

ÉXODO SILENCIOSO: LA EMIGRACIÓN DE TRABAJADORES MEXICANOS A ESTADOS UNIDOS*

FRANCISCO ALBA-HERNÁNDEZ

INTRODUCCIÓN

LA DISCUSIÓN en torno a los movimientos de personas entre fronteras parece estar adquiriendo nuevas perspectivas. Ciertamente los movimientos migratorios internacionales no son nuevos; los movimientos actuales, sin embargo parecen reflejar circunstancias específicas. Si la distinción es válida, podría decirse que la migración internacional de los dos o tres últimos decenios no es un movimiento de población sino un movimiento de fuerza de trabajo (Zubrzycki, 1974:135); es decir, lo que la caracteriza es que son movimientos de individuos económicamente productivos. Este fenómeno no se circunscribe a unos pocos casos aislados sino que ha adquirido, en su forma legal o clandestina, carácter mundial. (Sobre la migración clandestina en el mundo: Houdaille y Sauvy, 1974.)

Uno de los elementos que conforma los diversos movimientos regionales dentro de un mismo fenómeno de carácter mundial es la dirección de las migraciones: se trata de movimientos de los países de menor desarrollo hacia los países más avanzados, siendo estos últimos países quienes controlan, o intentan hacerlo, los flujos de inmigrantes de acuerdo con sus necesidades y objetivos. Al hablar de dirección se alude al fenómeno de las diferencias relativas existentes entre países en cuanto a condiciones económicas y sociales.¹ Desde luego que la localización geográfica y el tipo de migración (legal o clandestina, temporal o permanente, de personal sin

* Este trabajo se originó al analizar parte de la información proveniente de una encuesta que forma parte de un proyecto de investigación sobre "Asimilación de latinoamericanos en Estados Unidos". Este proyecto, patrocinado por la Fundación Nacional de Ciencia y el Instituto Nacional de Salud Mental de E.E.U.U., es dirigido por el Dr. Alejandro Portes de la Universidad de Duke a quien agradezco el haberme permitido utilizar dicha información y sus múltiples sugerencias durante todo el proceso de elaboración del trabajo.

¹ Las diferencias entre países en cuanto a condiciones políticas no coincide necesariamente con el sentido de la corriente principal de la migración internacional.

calificación o altamente calificado) imponen peculiaridades propias a los casos particulares. Uno de estos casos, al que se refiere este trabajo, es el de los trabajadores mexicanos que emigran legalmente a Estados Unidos.

Tres partes constituyen este trabajo. La primera es una breve reseña histórica de la migración de mexicanos a Estados Unidos, como fenómeno global, a fin de encuadrar apropiadamente al grupo bajo estudio ya que la situación actual no puede ser entendida fuera de su contexto histórico. La segunda ofrece información sobre algunas de las características de este movimiento de la corriente migratoria general. Este aspecto informativo se desarrolla con cierta amplitud por considerarse que existe todavía un vacío de conocimientos al respecto. En la última parte se discuten en forma exploratoria algunas ideas e hipótesis que permiten asociar este tipo particular de emigrantes mexicanos a las corrientes de la migración internacional contemporánea marcada por ese desplazamiento de fuerza de trabajo de los países de menor desarrollo, como México, a los de mayor desarrollo, como Estados Unidos.

PERSPECTIVA HISTÓRICA

La ley Burnett de 1917 que limitaba la entrada de inmigrantes a Estados Unidos mediante restricciones cualitativas fue la primera ley que afectó a los mexicanos que deseaban cruzar la frontera hacia el país del Norte, si bien la demanda de mano de obra mexicana por la economía americana actuó en favor de la suspensión de ciertas cláusulas hasta 1921 (Carreras de Velasco, 1974:32). Más tarde, en 1924, se estableció la "patrulla fronteriza" con la finalidad de controlar los movimientos migratorios hacia Estados Unidos (Corwin, 1973:565).

La migración de mexicanos a Estados Unidos que se había iniciado con anterioridad, precisamente a los antiguos territorios septentrionales de México perdidos ante el expansionismo americano entre 1836 y 1853, se intensificó en los últimos años del Porfiriato al entrar dicho sistema en crisis: el sector agrícola mostraba poco dinamismo y generaba una escasa producción de alimentos y el sistema, en general, era incapaz de ocupar la fuerza de trabajo en proporción al ritmo de su crecimiento (Rosenzweig, 1965). Durante el Porfiriato el proceso de desarrollo del país, impulsado por el dinamismo de la demanda externa y de las inversiones extranjeras en la explotación minera y en la construcción de una infraestructura ferrocarrilera que liga a México con Estados Unidos, se vinculó de nueva cuenta y en forma importante con el exterior. Por otra parte, una de las características de este proceso fue el de ser una "marcha hacia el Norte" al experi-

mentar dicha región un incipiente proceso de industrialización (Cosío Villegas, 1957:XXX). A su vez, al otro lado de la frontera, más al norte, se produce en esta época la transformación económica del suroeste americano (Corwin, 1973).

La violencia revolucionaria y las luchas posteriores de consolidación hacen del período 1911-1930 una época de gran inestabilidad. A su vez, la entrada de Estados Unidos, en 1917, a la guerra y su prosperidad posterior provocaron una gran demanda de mano de obra que fue satisfecha, en parte, por mexicanos que, temporal o definitivamente, emigraron a Estados Unidos. El servicio americano de inmigración registró entre 1911 y 1930 alrededor de 678 000 inmigrantes mexicanos legales; el Departamento mexicano de migración registró, por su parte, 769 000 emigrantes a Estados Unidos entre 1910 y 1928 (Corwin, 1973:590-592). El número de emigrantes que no fueron registrados podría ser apreciable pero no se dispone de estimaciones al respecto.

La depresión económica de 1929 mostró claramente un fenómeno que probablemente no era nuevo y que se repetiría ulteriormente: por una parte se produjo un estancamiento y detenimiento de la corriente migratoria y, por otra, se puso en marcha un proceso de expulsión y repatriación de emigrantes previos, incluso de aquellos con potenciales derechos de residencia a salvo (Briggs, 1975:6). De 1930 a 1933 se estima que regresaron al país alrededor de 300 000 mexicanos (Carreras de Velasco, 1974:143, 173-174).

Hacia 1940 se inicia en México lo que se considera “un proceso ininterrumpido de desarrollo económico general, donde se han observado casi tres lustros de crecimiento con estabilidad de precios” (Solís, 1972:15). En esta etapa, caracterizada por un crecimiento sostenido del producto superior a un 6% anual como promedio en los tres últimos decenios, el proceso de desarrollo ha sido impulsado diversamente: promoción de la producción agrícola, proceso de sustitución de importaciones, inyecciones de capital y tecnología exteriores; y ha sido basado en una buena medida en la acumulación de capital en manos privadas, en la ampliación del mercado, mediante el crecimiento de la población, sobre todo el de la urbana, y en la disponibilidad de una oferta abundante y barata de mano de obra.

El ingreso, en 1942, de Estados Unidos a la guerra marca el inicio de una nueva etapa de gran demanda de fuerza de trabajo: se hace un llamado a la mano de obra mexicana y se inician así los programas de “braceros” que bajo diversas modalidades operaron de 1942 a 1964, año en que fueron terminados por este país. Durante dicho período la cifra de las entradas de trabajadores agrícolas temporales a Estados Unidos llega a aproximadamente 5 millones; el número de trabajadores diferentes no se conoce, pero

debe ser mucho menor. Las devoluciones y deportaciones de mexicanos en el período 1942-1964, cercanas también a los 5 millones, son indicadores, por su parte, de la intensidad de la migración ilegal.² Ésta, una vez terminado el programa de braceros, se ha incrementado aceleradamente como puede colegirse por el incremento experimentado en el número de aprehensiones y deportaciones de ilegales que de unas 50 000 en 1965 han pasado alrededor de 700 000 diez años después, en 1975. La magnitud de las cifras involucradas en relación con los movimientos de trabajadores temporales y con los movimientos de ilegales han tendido a relegar a un oscuro segundo plano un fenómeno de cuantía creciente: el de la emigración, igual, de mexicanos a Estados Unidos.³

Cuadro 1

EMIGRACIÓN DE MEXICANOS A ESTADOS UNIDOS, 1946-1975

Período ^a	Emigrantes legales	Aprehensiones/ deportaciones de ilegales ^b	Braceros ^c
1946-1950	38 128	1 283 696	346 845
1951-1955	122 654	3 081 691	1 298 163
1956-1960	196 658	232 078	2 067 592
1961-1965	223 112	222 827	871 285
1966-1970	220 189	794 964	—
1971-1975	318 075	2 865 173	—
1971	50 103	348 178	—
1972	64 040	430 213	—
1973	70 141	576 823	—
1974	71 586	709 959	—
1975	62 205 ^d	800 000 ^e	—

FUENTE: EE.UU., Servicio de Inmigración y Naturalización: *Reportes Anuales*, varios años.

^a Años fiscales norteamericanos.

^b De 1946 a 1970: Briggs, "Mexican Migration and the U.S. Labor Market. A Mounting Issue for the Seventies", 1975.

^c Briggs, "The Mexico - United States Border: Public Policy and Chicano Economic Welfare", 1974.

^d *U.S. News & World Report*, 5 de abril, 1976.

^e Cifra estimada citada por Stavenhagen, *Excelsior*, 27 de abril, 1976.

² Las fuentes principales de información sobre braceros, deportaciones y emigrantes legales son el Departamento del Trabajo y el Servicio de Inmigración y Naturalización del Departamento de Justicia de Estados Unidos.

³ Existen problemas para determinar quiénes deben ser considerados como emigrantes. Evidentemente no todas las personas que salen de un país. En un sentido estricto se trataría de aquellas personas que se establecen en forma definitiva o por

La emigración legal de mexicanos a Estados Unidos adquiere fuerza en e decenio de los años cincuenta, cuando el número de emigrantes totaliza má de 300 000 entre 1951 y 1960. En el decenio siguiente, entre 1961 y 1970, su número se aproxima a 450 000. Esta tendencia ascendente ha continuado er los años más recientes pues en un período de cinco años, de 1971 a 1975, lo emigrantes legales mexicanos a Estados Unidos suman ya más de 300 000 Estos volúmenes se alcanzan no obstante el elevado grado de selectividad y el sistema de cuotas de las leyes norteamericanas de inmigración.

La Ley de Inmigración de 1965, con su énfasis dentro del sistema de preferencias en la alta calidad de los inmigrantes y en la calificación de los mismos respecto a las necesidades de Estados Unidos,⁴ no parece que haya dejado sentir su influencia ni en la composición ni en el volumen de la emigración de mexicanos debido a que, en cuanto al volumen, un buen número de inmigrantes mexicanos no están sujetos al régimen de cuotas por tratarse de cónyuges, hijos, padres o hermanos de ciudadanos norteamericanos —más de un 35% de los inmigrantes mexicanos en el año fiscal norteamericano de 1974 se encontraban en este caso— y a que, en cuanto a la composición, los parientes próximos de residentes extranjeros, si bien sujetos a limitación de cuota, no están sujetos al requisito de certificación laboral del Departamento de Trabajo de Estados Unidos —nuevamente un gran número de inmigrantes mexicanos caen en esta categoría (Portes, 1974:41).

En el año fiscal de 1974, período dentro del que se recolectó la información que aquí se analiza, la emigración de mexicanos a Estados Unidos estaba constituida casi por igual número de hombres que de mujeres, excediendo aquéllos a éstas por un muy reducido margen. Por su edad ambos grupos de emigrantes se concentraban en edades jóvenes o en las primeras edades adultas (cerca del 70% de todos los emigrantes contaban una edad

un largo período en un país extranjero. Si la cuestión migratoria se refiere específicamente a personas en edad de trabajar podrían añadirse además aquellas personas que consiguen un empleo permanente en un país extranjero. Sin embargo, como definición operacional del concepto de emigrante, se considera como tal “a la persona que salga de su país con una ‘visa de inmigrante’ (o un documento similar), que le permita establecer en una nación extranjera” (CECC, 1972:63).

* El sistema de preferencias y de cuotas impuesto a la inmigración de los hemisferios occidental y oriental, junto con otras provisiones legales, ha tenido un gran impacto sobre la procedencia geográfica y las características de los que emigran a Estados Unidos. Los países no europeos del hemisferio oriental han incrementado su número y proporción entre el total de inmigrantes, perteneciendo sus integrantes a categorías ocupacionales de alto nivel. La contribución de los países europeos ha ido declinando en número y calificación. Por su parte, tanto el número de inmigrantes latinoamericanos como la proporción de sus profesionales inmigrantes han permanecido relativamente estables (Keely, 1975).

entre los 10 y los 40 años), siendo más acentuada esta concentración entre los hombres emigrantes. Entre éstos aproximadamente un 30% tenía entre 20 y 30 años de edad y otro 13% entre 30 y 40 años, datos que llaman la atención sobre la importancia del fenómeno migratorio como un movimiento de fuerza laboral.

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DEL PERFIL

No se pretende, como objetivo principal, caracterizar al trabajador emigrante como tal; se intentan descubrir algunos de sus rasgos para contrarrestarlos con la difundida imagen de la emigración mexicana como compuesta en forma preponderante por pobres e iletrados campesinos. De la caracterización de esta nueva corriente migratoria de mexicanos —la legal— pueden surgir elementos que permitan plantear a nivel exploratorio un nuevo encuadramiento del fenómeno.

La imagen del pobre e inculto campesino que tiene que emigrar va generalmente acompañada de una explicación, que es ya cliché, de esta emigración: es la miseria rural y la supervivencia de niveles de vida al nivel de subsistencia, producto de condiciones primitivas, semif feudales o tradicionales (sobre todo en el campo), lo que está en el origen de este éxodo que se dilata debido a una población que crece aceleradamente. En otras palabras, la raíz de la emigración de los mexicanos es el atraso y la pobreza de la sociedad en que se vive.

La emigración de mexicanos a Estados Unidos en los años veinte estaba constituida por trabajadores rurales sin calificación cuyo destino, en forma predominante, era el sector agrícola norteamericano (Gamio, 1930:42). Posteriormente los programas de trabajadores agrícolas temporales —braceros— dominaron en cuantía e influjo la emigración que siguió siendo visualizada como un fenómeno de localización rural dependiendo su existencia de las condiciones de los sectores agrícolas norteamericano y mexicano. El perfil de los braceros de los años cincuenta (Salinas, 1955) no resulta muy diferente del perfil del emigrante anterior a la Depresión (Gamio, 1930; Martínez, 1930) y su historia es la de los trabajadores rurales a merced de los *merchants of labor* de ambos lados de la frontera (Galarza, 1965). La emigración ilegal —los mojados— del período de los programas de braceros no era sino un fenómeno asociado a estos programas y a las condiciones agrícolas en ambos países.

La emigración ilegal posterior a la terminación de los programas de braceros comienza a diferenciarse internamente: si el emigrante no tiene

contactos en Estados Unidos es probable que busque un trabajo agrícola dado que la mayoría de “los mojados” provienen de áreas rurales (Samora, 1971:74-75); si tiene contactos, su suerte puede ser muy diferente: puede perderse en la ciudad y establecerse en ella por amplios períodos. Sin embargo, con contactos o sin ellos, la detención y deportación a México es la suerte de la gran mayoría de estos “mojados” o “alambristas”. Muchos de ellos, sin embargo, volverán a intentar regresar a Estados Unidos. Algunos tendrán éxito en su intento y conseguirán constituirse en residentes norteamericanos, clandestina o legalmente.

Los datos provenientes de una muestra de emigrantes mexicanos, primera fase de un diseño de investigación que persigue objetivos más amplios, se prestaba bien para descubrir algunas de las características del perfil de los emigrantes de los años setenta. Los entrevistados son: a) ciudadanos mexicanos que ingresan legalmente en Estados Unidos con propósito de residir permanentemente en dicho país; b) hombres entre 18 y 60 años de edad no dependientes económicamente de otras personas. La delimitación de los entrevistados a los emigrantes masculinos no dependientes en edades activas obviaba los problemas planteados por la situación y las características especiales de los niños, los ancianos, las mujeres y las personas dependientes y permitía centrar la atención en los emigrantes como individuos económicamente productivos.

Las entrevistas (821), realizadas al momento de llegada de los emigrantes a Estados Unidos, tuvieron lugar durante el segundo semestre de 1973 en los puestos fronterizos de El Paso y Laredo, Texas, dos de los puertos de entrada más importantes a lo largo de la frontera mexicano-norteamericana. Si bien esta muestra de emigrantes mexicanos masculinos en edades activas no se constituye como representativa del universo correspondiente, se tienen indicios de que los emigrantes que ingresan a Estados Unidos por estas dos ciudades no difieren significativamente en su distribución ocupacional y educativa, o en su composición por sexo y edad, de los emigrantes que ingresan a dicho país por otros importantes puertos de entrada.⁵

Antes de comenzar a delinear el perfil de estos trabajadores migratorios de los setenta, se llama la atención sobre un elemento que permea el fenómeno global de la emigración legal: su conexión con la emigración ilegal. En efecto, de los emigrantes entrevistados una elevada proporción, 61.5%, había residido con anterioridad en Estados Unidos, y un 77.2% de entre ellos habían sido residentes previos por más de un año, lo que apoya la impre-

⁵ Se están llevando a cabo, en el marco del proyecto de investigación al que pertenece esta información, análisis de consistencia interna y validez de los datos. La impresión que se desprende de los resultados preliminares es que estos aspectos de la encuesta no son muy problemáticos.

sión que se tenía de la existencia de una conexión entre la emigración legal y la ilegal, nutriéndose aquella, en una proporción importante, en algún tipo de migración anterior, probablemente ilegal, creándose así un flujo migratorio con dinámica propia (Portes, 1974; Corwin, 1973).

Esta dinámica está basada en las relaciones familiares que se establecen en el proceso entre mexicanos y ciudadanos o residentes norteamericanos: aproximadamente la mitad de los trabajadores emigrantes (49.3%) obtuvieron su ingreso a Estados Unidos con base en su estrecha relación de parentesco, esposos la mayor parte (43.7%), con un ciudadano americano (visas de inmigración categorías IR-1, IR-2, IR-3, IR-5); casi otra mitad (46.5%) ingresa en su condición de parientes cercanos de extranjeros residentes legales de Estados Unidos (visa de inmigración categoría SA-1).

Relaciones familiares y residencia previa en Estados Unidos sugieren que la emigración legal a Estados Unidos podría también caber dentro de la imagen global de la migración mexicana a dicho país. Sin embargo, casi un 40% de los trabajadores emigrantes declararon no haber residido con anterioridad en Estados Unidos. Surge así la cuestión de saber si todos los emigrantes son homogéneos o si este grupo presenta algunas características que permitan diferenciarlo del de los emigrantes que han residido con anterioridad en Estados Unidos.

Los rasgos bajo los que se considera el perfil de los emigrantes, sin desconocer las múltiples facetas bajo las que pueda constituirse o contemplarse, son determinados por el marco de análisis escogido. Si se acepta, como punto de partida, la coexistencia en México de una economía y una sociedad duales —un México tradicional y un México moderno— es en las condiciones del México tradicional, rural y agrario donde la explicación más generalizada tiende a buscar las causas de la emigración. Los emigrantes potenciales se encontrarán, por lo tanto, en el entorno del México no moderno. Si ello es así podría argüirse que la emigración tendería a reducirse ante el retroceso del México no tocado por los avances y beneficios del desarrollo y de la modernización. Aunque este retroceso está en proceso, la emigración a Estados Unidos parece adquirir una intensidad no conocida con anterioridad.

Ante la persistencia de este flujo migratorio a Estados Unidos, no obstante el sostenido crecimiento económico del país, surgen dudas sobre una aplicabilidad generalizada a todos los grupos de emigrantes de la explicación usual de este fenómeno que pone énfasis en las condiciones del agro mexicano. El reciente proceso de desarrollo de México se ha sustentado en una estrategia que consiste "justamente en una emulación del patrón seguido por los países industrializados de mayor tamaño" (Solís, 1972:179); estrategia que requiere de la difusión masiva de los valores y estilos de vida

de las modernas sociedades avanzadas. Una explicación alternativa de la persistencia de la emigración, respecto al menos a alguno de los grupos que la componen, se encontraría precisamente en el hecho del desarrollo experimentado: un desarrollo orientado a la modernidad.

¿Han sido tocados los trabajadores emigrantes por este proceso envolvente de desarrollo modernizante? En caso afirmativo, es válido plantearse esta emigración como consecuencia del desarrollo de México. En caso negativo, queda sin sustento empírico la alternativa propuesta, no sufriendo el crédito de la explicación usual de la emigración en lo más mínimo.

La difusión masiva de valores y estilos de vida modernos se da, en forma preferente, en tres situaciones: educación, residencia urbana y una ocupación elevada. Situaciones que actúan como principales puntos de exposición a las influencias procedentes de las modernas sociedades urbano-industriales (Portes, 1973-33). En conjunto, estas situaciones constituyen un síndrome de modernidad propicio para la emergencia de "hombres modernos" (Inkeles y Smith, 1974); si bien no es tema de este trabajo si los entrevistados pueden considerarse hombres modernos o no. Como una aproximación a la cuestión de si los emigrantes han sido o no alcanzados por la modernidad se da aquí sólo un paso inicial al examinar en qué medida las vivencias de éstos se han dado dentro de estas situaciones estructurales de exposición a los valores y formas de la modernidad.

Comunidad de origen

Un hallazgo que llama la atención es que la comunidad de origen del emigrante legal no es predominantemente rural.⁶ Más del 55% del total de entrevistados declararon ser originarios de localidades con más de 20 000 habitantes, localidades generalmente consideradas urbanas, y un 35% son originarios de localidades con más de 100 000 habitantes.⁷ Este hecho contrasta con la idea del ruralismo de los emigrantes mexicanos; ruralismo

⁶ El tamaño de la localidad de origen de los emigrantes no está dado por su tamaño al momento del nacimiento de los mismos sino por el tamaño alcanzado cuando éstos tenían aproximadamente quince años. Este tamaño reflejaría más adecuadamente el ambiente y las circunstancias económicas y sociales dentro de las que se da la formación inicial de un individuo.

⁷ En 1960 aproximadamente un 35% de la población total del país residía en localidades de 20 000 y más habitantes, porcentaje que ascendió al 43% en 1970. Existen, sin embargo, significativas disparidades en el nivel de urbanización de las diversas regiones del país, siendo el norte del país más urbano que las restantes regiones (Unikel, Ruiz Ghiapetto y Garza: 1976). Respecto a la cifra de población que mejor delimitaría lo urbano de lo rural, Unikel (1968) ha propuesto como punto de corte la cifra de 15 000 habitantes.

que se confirma en aquellos emigrantes que cruzan clandestinamente la frontera, ya que entre los mojados descubiertos y detenidos "la mayoría nacieron en áreas rurales y sólo un 16% en una ciudad" (Samora, 1971:91).

Es interesante observar, por otra parte, que la migración interna se caracteriza como un movimiento rural-urbano en su dirección más importante. En el caso concreto de la emigración a Estados Unidos podría pensarse que los emigrantes tenían como alternativa haberlo hecho a la ciudad de Monterrey.⁸ Ahora bien, casi un 80% de los migrantes a Monterrey son originarios de comunidades con menos de 20 000 habitantes y sólo un 4% de las ciudades con 100 000 habitantes o mayores (Balán *et al.*, 1973:62-64).

Puesto que se estima que una importante proporción de los emigrantes iguales a Estados Unidos son personas que convierten en *de jure* una situación *de facto*, su origen urbano podría servir para fundar la proposición de que los emigrantes que logran legalizar su situación componen un grupo selecto respecto al grupo total de mexicanos que cruzan la frontera. La experiencia o convivencia de lo moderno, por su origen urbano, podría explicar en parte su adaptación y éxito en la obtención del fin deseado. Sin embargo, para quienes no han residido previamente en Estados Unidos no existe situación alguna que se desee legalizar. Como no se sabe quiénes son estos emigrantes ni si constituyen un grupo distintivo se procede a indagar este aspecto antes de explorar eventuales alternativas de explicación.

Los resultados indican que mientras casi la mitad de los emigrantes con residencia previa en Estados Unidos (46%) eran oriundos de localidades urbanas (más de 20 000 habitantes) los emigrantes sin residencia previa no sólo no son de origen rural en forma preponderante (apenas un 28.8% son originarios de localidades con menos de 20 000 habitantes) sino que la mitad de ellos lo son de concentraciones urbanas de 100 000 y más habitantes, frente a sólo una cuarta parte de los emigrantes con residencia previa (Cuadro 2).

Dos grupos significativamente diversos aparecen así dentro de la corriente migratoria legal: el de los que han residido con anterioridad en Estados Unidos y el de los que no lo han hecho. La proporción de residentes urbanos es mayor en este último grupo (71%) que en el primero (46%) y mu-

⁸ La ciudad de Monterrey es el principal centro de actividad y atracción del noreste de México. Aproximadamente un 40% de los trabajadores emigrantes entrevistados provienen de las que se han delimitado como principales zonas de migración a Monterrey (Balán *et al.*, 1973: 67-69). Otro 40% de los entrevistados son originarios del estado de Chihuahua. Se advierte, sin embargo, que la muestra de emigrantes no es representativa de toda la migración; se refiere tan sólo a la migración legal de hombres entre 17 y 60 años.

Cuadro 2

EMIGRANTES CON O SIN RESIDENCIA PREVIA EN EE.UU. SEGÚN EL TAMAÑO DE LA COMUNIDAD DE ORIGEN
(en porcientos)

<i>Tamaño de la comunidad (habitantes)</i>	<i>Emigrantes con residencia</i>	<i>Emigrantes sin residencia</i>	<i>Total de emigrante.</i>
Menos de 20 000	54.0	28.8	44.3
20 000 a 100 000	20.2	21.2	20.5
100 000 a 500 000	17.9	42.9	27.6
500 000 y más	7.9	7.1	7.6
Número de casos	496	312	808

FUENTE: Muestra.

$X^2 = 71.07$; significación $p < .001$.

V de Cramer = 0.297.

cho mayor relativamente a la proporción de residentes urbanos de la población total del país (35% en 1960 y 43% en 1970).

Nivel educativo

La educación es vista aquí como medio de socialización; tal vez uno de los más efectivos. En este sentido puede suponerse que a un nivel educativo más elevado corresponde, en general, una socialización más acabada. Se supone también que la educación en México se ha desarrollado dentro de esa estrategia global de desarrollo por emulación de la modernización.

En 1970, según datos censales, un 31% de la población masculina mayor de 15 años había completado, como nivel educativo mínimo, el ciclo de educación primaria; en la muestra de trabajadores emigrantes esta proporción es superior al 65%. Entre "los mojados" un 28% nunca había estado en la escuela (Samora, 1971:90); en cambio entre los legales esta proporción es sólo de un 2%. La educación de los emigrantes legales es también mayor que la de los emigrantes internos. Nuevamente el punto de comparación lo constituye la migración a Monterrey. Entre los migrantes que llegaron a Monterrey entre 1951 y 1960 un 34% tenía 6 o más años de educación (Browning y Feindt, 1969:192), porcentaje muy inferior al 65% de los emigrantes de la muestra.

Las observaciones anteriores sugieren la ventaja o la necesidad de un nivel mínimo de educación (especie de umbral que estaría por determinarse) a fin de que la decisión de emigrar se traduzca en una migración legal

estable. Desde esta perspectiva los emigrantes terminarían por provenir no tanto de los grupos "marginados" (sobre todo campesinos) cuanto de las filas de los grupos que en alguna forma han pasado por las instituciones educativas socializadoras en los principios que organizarían a la sociedad.

El nivel educativo, por otra parte, distingue, con un nivel de significación estadística elevado, al grupo de emigrantes con residencia previa del de emigrantes sin residencia previa en Estados Unidos; casi un 80% de los miembros de este último grupo ha completado al menos la instrucción primaria, frente a un 56% del grupo de residentes previos; y algún tipo de instrucción posprimaria lo ha cursado la mitad de aquel grupo, contra tan sólo un 30% del grupo con residencia previa en Estados Unidos (Cuadro 3).⁹

Cuadro 3

NIVEL DE EDUCACIÓN DE LOS EMIGRANTES, CON Y SIN RESIDENCIA
PREVIA EN EE.UU.
(en porcentos)

<i>Nivel educativo</i>	<i>Emigrantes con residencia</i>	<i>Emigrantes sin residencia</i>	<i>Total de emigrantes</i>
Nunca en la escuela	2.4	1.0 ^a	1.9
Primaria no completa	41.2	19.7	32.9
Primaria completa	26.7	28.7	27.5
Sin preparatoria	20.2	30.6	24.2
Preparatoria incompleta	5.3	11.3	7.6
Preparatoria completa / llegó a la universidad	4.1	8.7	5.9
Número de casos	490	310	800

FUENTE: Muestra.

^a Menos de 10 casos.

$X^2 = 53.68$; significación $p < .001$.

V de Cramer = 0.259.

El perfil educativo de los trabajadores emigrantes que no han sido residentes en el país vecino es un hecho que, incluso tomado aisladamente, sugiere la emergencia de un nuevo tipo de emigración, diferente del estereotipo que suele hacerse sobre el fenómeno global de la emigración de mexicanos a Estados Unidos; este nuevo tipo de emigración no lo conforman ni los totalmente iletrados (tan sólo 1% no ha estado nunca en la escuela)

⁹ Debe tomarse en cuenta, sin embargo, que no son iguales las estructuras por edad de estos dos grupos; es más joven la estructura del grupo de emigrantes sin residencia que la del de los emigrantes con residencia previa en Estados Unidos.

como tampoco los graduados y posgraduados (con profesión universitaria se declaran un 2.2%: ver cuadro 4) sino aquellos que no completaron la primaria, o fue lo único que completaron, o aquellos que ingresaron a algún nivel intermedio sin terminarlo. Son personas a quienes el sistema proporciona expectativas que, por lo visto, no permite satisfacer dentro del país

Actividad ocupacional

El campo y las labores agrícolas, tanto en México como en Estados Unidos, enmarcaban la imagen de la migración de mexicanos a este último país. En franco contraste con esta imagen, solamente uno de cada doce emigrantes declara como su ocupación principal una de tipo agrícola: dentro del grupo que declara no haber residido con anterioridad en Estados Unidos escasamente un 11% se considera trabajador agrícola mientras que hace lo mismo el 13.4% del grupo de emigrantes que ha residido previamente en dicho país. La situación rural simplemente no engloba todo el fenómeno migratorio ya que cerca del 90% de los emigrantes legales, con o sin residencia previa en Estados Unidos, declararon ocupaciones que pueden considerarse de carácter no agrario.

Este hecho no disipa el otro aspecto de la presente emigración a Estados Unidos. Según los resultados de una encuesta realizada por la Comisión intersecretarial para el estudio del problema de la emigración subrepticia de trabajadores mexicanos a Estados Unidos de América (1973) casi la mitad de los mexicanos deportados estaba constituida por jornaleros del campo y ejidatarios. En otro estudio se encontraron resultados similares: más de la mitad de "los mojados" habían estado ocupados en México como trabajadores agrícolas y, también en su mayoría, estaban ocupados en trabajos del campo en Estados Unidos cuando fueron aprehendidos (Samora, 1971:91).

Los perfiles ocupacionales de los migrantes con residencia previa y sin ella en Estados Unidos los delimita como dos grupos diversos, mostrando los últimos una mayor calificación frente a los primeros. Las ocupaciones de poca o mediana calificación —categorías 2, 3 y 4— absorben un 56.2% de los trabajadores emigrantes con residencia previa y sólo representan un 30% de los emigrantes sin residencia previa en dicho país; en cambio, las ocupaciones que implican un mayor grado de calificación —categorías 6, 7, 8, 10 y 11— eran mayoritarias entre estos últimos 58%, y menos importantes entre los primeros 30.4% (Cuadro 4). Las ocupaciones de mayor calificación —categorías 10 y 11— incluyen casi tres veces más emigrantes no residentes (2.9%) que emigrantes con residencia previa en Estados Unidos (1%).

Cuadro 4

OCUPACIÓN PRINCIPAL DE LOS EMIGRANTES, CON Y SIN RESIDENCIA
PREVIA EN EE.UU.
(en porcientos)

<i>Categoría ocupacional</i>	<i>Emigrantes con residencia</i>	<i>Emigrantes sin residencia</i>	<i>Total de emigrantes</i>
1. Trabajadores agrícolas y agricultores de subsistencia	13.4	10.8	12.4
2. Servicios urbanos menores	8.8	6.7	8.0
3. Trabajadores urbanos no calificados	17.5	10.4	15.0
4. Trabajadores urbanos semicalificados	29.9	13.0	23.8
5. Pequeños propietarios rurales (1-4 asalariados)	—	—	—
6. Trabajadores urbanos calificados y artesanos	23.4	29.4	25.5
7. Servicios intermedios	3.1	12.3	6.4
8. Empleados y profesiones menores	2.9	14.1	7.0
9. Medianos o grandes propietarios rurales (5 o más asalariados)	—	—	—
10. Empresarios, gerentes, comerciantes mayoristas	0.6 ^a	0.7 ^a	0.7 ^a
11. Profesionales universitarios	0.4 ^a	2.2 ^a	1.1 ^a
12. Otros	—	0.4 ^a	0.1 ^a
Número de casos	479	269	748

FUENTE: Muestra.

^a Menos de 10 casos.

$X^2 = 91.26$; significación $p < .001$.

V de Cramer = 0.349.

La interpretación, sin embargo, de esta diversa composición ocupacional no puede ser directa puesto que no es posible hacer equivalente la ocupación declarada como principal en el momento de la entrevista a la experiencia ocupacional previa a la emigración.¹⁰ Una aproximación a dicha

¹⁰ Esta cuestión no tiene la misma relevancia respecto a la educación que puede suponerse fue adquirida con antelación a la emigración.

Cuadro 5

PENÚLTIMA OCUPACIÓN DE LOS EMIGRANTES, CON Y SIN RESIDENCIA
PREVIA EN EE.UU.
(en porcientos)

<i>Categoría ocupacional</i>	<i>Emigrantes con residencia</i>	<i>Emigrantes sin residencia</i>	<i>Total de emigrantes</i>
1. Trabajadores agrícolas y agricultores de subsistencia	19.0	16.0	18.0
2. Servicios urbanos menores	11.0	7.5	9.9
3. Trabajadores urbanos no calificados	20.7	16.9	19.5
4. Trabajadores urbanos semicalificados	24.4	11.7	20.4
5. Pequeños propietarios rurales (1-4 asalariados)	0.4 ^a	—	0.3 ^a
6. Trabajadores urbanos calificados y artesanos	13.4	22.5	16.2
7. Servicios intermedios	5.0	11.7	7.1
8. Empleados y profesiones menores	5.6	11.3	7.4
9. Medianos o grandes propietarios rurales (5 o más asalariados)	—	0.5 ^a	0.1 ^a
10. Empresarios, gerentes, comerciantes mayoristas	0.2 ^a	0.9 ^a	0.4 ^a
11. Profesionales universitarios	0.4 ^a	0.9 ^a	0.6 ^a
12. Otros	—	—	—
Número de casos	464	213	677

FUENTE: Muestra.

^a Menos de 10 casos.

$X^2 = 43.82$; significación $p < .001$.

V de Cramer = 0.254.

experiencia sólo es tentativa e indirecta al disponer de información sobre la última y penúltima ocupación de los emigrantes. Respecto a la última ocupación existen indicios que hacen suponer que la respuesta a la ocupación principal estuvo fuertemente asociada a la última ocupación tenida.¹¹ Siendo

¹¹ El coeficiente de correlación entre ambas variables es de 0.91.

lio así, puede suponerse que el perfil de los emigrantes sin residencia previa en Estados Unidos tiende a reflejar la experiencia ocupacional efectivamente tenida antes de emigrar. A su vez, la ocupación principal declarada por los emigrantes que ya habían residido en Estados Unidos probablemente refleja la ocupación ejercida por los mismos en ese país.

En busca de una experiencia más ligada a los orígenes, no queda sino ir hacia atrás y recurrir a la penúltima ocupación que también distingue entre el grupo de emigrantes que cuenta y el que no con residencia previa en el país vecino. Las características de cada grupo son similares a las encontradas en las estructuras según la ocupación principal declarada, con una menor intensidad de calificación ocupacional en ambos casos. Los emigrantes que ejercieron trabajos agrícolas en su penúltima ocupación son un 6% entre los no residentes y un 19% entre los residentes. Las categorías ocupacionales de poca o mediana calificación incluyeron a un 36.1% y a un 46.1% respectivamente; y las categorías ocupacionales de una calificación mayor a un 47.3% y a un 24.6% también respectivamente (Cuadro 5).

La penúltima ocupación de los trabajadores emigrantes —el grupo sin residencia previa en el país de inmigración— constituye una prueba más del escaso carácter rural de los mismos en cuanto a su pasada experiencia ocupacional que se estima transcurrió en su país de origen. En relación con la penúltima experiencia ocupacional de los emigrantes que han residido en Estados Unidos no existen elementos que permitan asociarla a experiencias vividas en dicho país o en el de emigración.

Sector de actividad

La emigración a Estados Unidos se ha visto con mucha frecuencia como una corriente que se establece entre el sector agrario de México, donde se localizaba aproximadamente la mitad de la fuerza de trabajo en 1960 y alrededor de un 40% en 1970, y el mismo sector de Estados Unidos. Dentro de la corriente legal, sin embargo, el sector agropecuario es el principal sector de actividad de sólo un 13% de sus miembros; son los servicios personales (27.7%), la industria (24.8%) y la construcción (16.2%) los sectores que cuentan con mayor número de emigrantes. Esta estructura sectorial refleja, en alguna forma, los sectores de actividad en que éstos son absorbidos, puesto que más de la mitad de los emigrantes habían residido con anterioridad en Estados Unidos.¹²

¹² Principal sector de actividad y último sector de actividad se correlacionan con un coeficiente de 0.87.

Cuadro 6

SECTOR PRINCIPAL DE ACTIVIDAD DE LOS EMIGRANTES, CON Y SIN RESIDENCIA PREVIA EN EE.UU.
(en porcientos)

<i>Sector de actividad</i>	<i>Emigrantes con residencia</i>	<i>Emigrantes sin residencia</i>	<i>Total de emigrante</i>
Agricultura, ganadería, pesca	13.8	11.6	13.0
Minería	1.0 ^a	—	0.7 ^a
Industria	32.0	11.9	24.8
Construcción	18.2	12.7	16.2
Transporte y comunicaciones	2.5	4.5	3.2
Comercio	3.8	15.7	8.0
Servicios colectivos	5.0	8.6	6.3
Servicios personales	23.6	35.1	27.7
Número de casos	478	268	746

FUENTE: Muestra.

^a Menos de 10 casos.

$X^2 = 78.45$; significación $p < .001$.

V de Cramer = 0.324.

Si se supone que el sector de actividad de los emigrantes sin residencia previa en Estados Unidos corresponde al sector en que estaban ocupados en México, sólo un 11.6% se clasifica en el sector agropecuario (Cuadro 6). En los sectores de la industria (11.9%) y de la construcción (12.7%) se encontraba casi una cuarta parte de estos trabajadores; pero su concentración mayor es en los diversos sectores de servicios (63.9%), sobre todo en el de los servicios personales (35.1%). Conforme a estos datos el sector agropecuario no es el proveedor más importante de este tipo de migración; son los servicios de donde provienen estos trabajadores.¹³ La distribución del penúltimo sector de actividad de este mismo grupo de emigrantes confirma esta apreciación: a los sectores de la industria (10.5%) y de la construcción (13.8%) pertenecía casi una misma cuarta parte de entre ellos; el sector agrario comprendía, en cambio, un porcentaje un poco mayor (17.1%) y los sectores de servicios uno menor (58.5%) debido esencialmente al menor porcentaje en el sector de servicios personales (29%).

Resulta conjetural cualquier interpretación que quiera darse a la distribución sectorial ofrecida por el grupo de emigrantes que cuentan con la experiencia de haber residido previamente en Estados Unidos. Es difícil

¹³ Los servicios pueden encubrir una situación de desempleo o subempleo.

determinar en qué medida la experiencia del país de origen queda reflejada en la experiencia que tienen después de haber residido por un tiempo variable en el país de destino. Los emigrantes que tienen más de cuatro años de residencia en Estados Unidos se concentran ampliamente en el sector industrial (39%), en el de servicios personales (25%) y en el de la construcción (18%); y sólo una pequeña proporción en el sector agrícola (9%). Los emigrantes con menos de un año de residencia se concentran más en el sector agrícola (21%) que en el industrial (19%). La construcción y los servicios personales retienen porcentajes que no se alteran profundamente al ampliarse el tiempo de haber residido en Estados Unidos. En el Cuadro 7 se registran otros cambios en diversos sectores de actividad; el número de casos en estos sectores es, sin embargo, pequeño.¹⁴

Cuadro 7

SECTOR PRINCIPAL DE ACTIVIDAD DE LOS EMIGRANTES QUE HAN RESIDIDO
PREVIAMENTE EN EE.UU., SEGÚN TIEMPO DE RESIDENCIA
(en porcientos)

<i>Sector de actividad</i>	<i>Menos de un año de residencia</i>	<i>De uno a cuatro años de residencia</i>	<i>Cinco o más años de residencia</i>
Agricultura, ganadería, pesca	20.8	13.3	9.0
Minería	1.0 ^a	0.8 ^a	1.6 ^a
Industria	18.8	33.7	39.4
Construcción	19.8	17.7	18.0
Transporte y comunicaciones	—	2.7 ^a	4.1 ^a
Comercio	5.9 ^a	4.3	0.8 ^a
Servicios colectivos	7.9 ^a	5.1	2.5 ^a
Servicios personales	25.8	22.4	24.6
Número de casos	101	255	122

FUENTE: Muestra.

^a Menos de 10 casos.

$X^2 = 30.10$; significación $p < .01$.

V de Cramer = 0.176.

¹⁴ Estas distribuciones sectoriales se refieren a distintas cohortes de emigrantes. Si las distintas experiencias se asimilan a la experiencia en el tiempo de una misma cohorte de emigrantes, puede inferirse que con el paso del tiempo se produce un desplazamiento del sector agrario al industrial (no necesariamente en forma directa). La comparación de las distribuciones sectoriales de las actividades última y penúltima tiende a confirmar dicho desplazamiento. Por una parte, para un mismo tiempo de residencia, los emigrantes en el sector agropecuario son más, proporcionalmente, cuando se trata de la penúltima actividad que cuando se trata de la últi-

En resumen, ni para los emigrantes sin residencia previa en Estados Unidos ni para los emigrantes con residencia previa en dicho país es el sector agrario el sector preponderante; son las ocupaciones urbanas, industriales y de servicios, los predominantes, si bien la calificación de las mismas no es muy elevada. La experiencia en actividades de carácter no agrario parece favorecer el que la emigración se convierta en un acto efectivo y legal. Aunque originalmente las raíces de los trabajadores emigrantes puedan encontrarse en una pasada emigración ilegal o en lazos familiares perdurables, su estructura, tal vez en transición, señala la conformación de un nuevo tipo de emigrante mexicano.

ma; comportándose en forma inversa el porcentaje de ocupados en el sector industrial. Por otra parte la dirección del cambio en cada sector, con respecto al tiempo de residencia previa, es consistente: la proporción de ocupados en el sector agropecuario desciende a mayor tiempo de residencia e, inversamente, la del sector industrial se incrementa.

Indicios de un desplazamiento correspondiente de trabajos agrícolas a no agrícolas, se encuentra relacionando la ocupación con el tiempo de residencia previa en Estados Unidos: un 20.6% de los emigrantes con menos de un año de residencia en Estados Unidos declaran como ocupación principal la de ser trabajadores agrícolas; cuando el tiempo de residir en dicho país va de 1 a 4 años este porcentaje se reduce a 13%; y cuando el tiempo de residencia es mayor sólo un 8.1% conserva una ocupación agrícola. Los porcentajes correspondientes a trabajadores urbanos de calificación diversa se incrementan a mayor tiempo de residencia: de 62% con menos de 1 año a 70% entre 1 y 4 años y a 79% con 5 o más años.

Ocupación principal de los emigrantes que han residido previamente en EE.UU., según tiempo de residencia (en porcentos)

<i>Categoría ocupacional^a</i>	<i>Menos de un año</i>	<i>De uno a cuatro años</i>	<i>Cinco o más años</i>
1. Trabajadores agrícolas y agricultores de subsistencia	20.6	13.0	8.1
2. Servicios urbanos menores	6.9	8.7	10.6
3,4,6. Trabajadores urbanos de calificación diversa	61.7	70.4	78.9
7,8,10,11. Ocupaciones de mediana o alta calificación	10.8	7.9	2.4 ^b
Número de casos	102	254	123

FUENTE: Muestra.

^a Las categorías son las de los cuadros 4 y 5.

^b Menos de 10 casos.

Estos indicios de desplazamientos sugieren la existencia de una demanda "siempre insatisfecha" de trabajadores migratorios ya que al moverse éstos "hacia arriba" se crearía un nuevo vacío, en las ocupaciones "más bajas", que demandaría ser llenado por nuevos inmigrantes.

LAS CIRCUNSTANCIAS

El perfil de los trabajadores migratorios que se forma a partir de los rasgos descritos permite distinguir a la emigración legal de la clandestina. El perfil de esta última permanece asociado, en forma genérica, al de un trabajador agrícola, iletrado, sin calificaciones, marginado y explotado en ambos lados de la frontera (Bustamante, 1975). La migración legal, sin embargo, no presenta un perfil único. Dos perfiles de emigrantes legales surgen en forma distintiva: el del emigrante que no ha residido previamente en Estados Unidos, perfil que ofrece el mayor contraste frente a la imagen tradicional del emigrante mexicano, y el del emigrante con algún tiempo de residencia previa en dicho país que en alguna medida ha interiorizado los valores y cualidades requeridas por el nuevo orden económico-social que lo envuelve.

El primero de estos dos perfiles describe a un emigrante joven (en más de un 75% de los casos con menos de 30 años), originario, las más de las veces, de grandes localidades urbanas, cuya educación incluye al menos el nivel primario completo (alrededor del 80% de los casos) y cuya actividad se ha desarrollado, en forma importante, en sectores no agrícolas como trabajador de calificación diversa en la industria o los servicios. El otro perfil resulta más difícil de captar si se le quiere asociar a las características que enían los emigrantes antes de haber residido en Estados Unidos. En cualquier caso, sus características —nivel educativo no muy bajo, no mayoritariamente trabajador agrícola y no necesariamente trabajador urbano sin calificación alguna— lo colocan aparte, selectivamente, del perfil que suele describir a los “mojados” y “alambristas”.

¿Por qué este éxodo de trabajadores urbanos semicalificados? Una de las formas bajo las que puede caracterizarse el desarrollo seguido por México en los últimos tres o cuatro decenios es la de haber usado, para su desarrollo, de una estrategia “modernizante”. Es decir, se ha procedido a instaurar y ampliar en el país una sociedad moderna conforme a los patrones de las sociedades más avanzadas —occidentales preferentemente. Se han perseguido las metas y valores de este tipo de sociedades.

Es en este marco que se produce el rompimiento de la situación de aislamiento de grandes segmentos de la población del país por la penetración de lo que puede describirse como un mundo exterior (que si es extraño en un principio, deja de serlo posteriormente por la difusión de sus metas). En el proceso de difusión se dinamizan ciertos sectores a la vez que se ocasiona una disolución o estancamiento en otros sectores, lo que acentúa la liberación de la fuerza de trabajo, ya en movimiento por el incremento rápido de población y por el rompimiento definitivo de la estructura agraria tradicional que culmina durante el régimen cardenista.

La hipótesis que se plantea surge de las características estructurales de los migrantes aquí descritos, características que reflejan precisamente las transformaciones estructurales ocurridas en el proceso de desarrollo de país. Aunque aparentemente contradictorio, lo que se postula es que en el propio desarrollo de México radicaría la explicación del surgimiento de un nuevo tipo de emigrantes. Sectores específicos de la población estarían emigrando precisamente a causa de la transformación del país que ha significado mejores condiciones de vida y más amplias perspectivas económicas. La transformación del país ha ocurrido dentro de los cauces del paso de un México "tradicional" a un México "moderno" y en el proceso se han creado expectativas de una sociedad moderna como las del rico y avanzado mundo occidental. Las transformaciones del desarrollo estarían creando situaciones propicias a la emigración. Aunque no se trataría de situaciones creadas por el desarrollo como tal, sino por el tipo de desarrollo seguido por el país, en el cual amplios grupos de población —los estratos bajos— han sido movilizados y expuestos a las ventajas y comodidades del mundo moderno sin darles los medios de satisfacer las demandas recién creadas, por lo que la emigración se convertiría en un gran atractivo sobre todo para los grupos ascendentes.¹⁵ Los beneficios de la modernización avanzan más lentamente que las expectativas de la misma.

Por su parte, el perfil de los emigrantes con residencia previa en Estados Unidos sugiere que éstos captan o representan aquel segmento de la migración ilegal que tiene éxito en su empeño de radicarse permanentemente en dicho país. El éxito en este caso se define como el paso del estado de emigrante clandestino o de trabajador migratorio temporal al de residente permanente norteamericano. La obtención de este estado de legalidad (y tal vez la situación de pasar desapercibido residiendo clandestina y permanentemente en Estados Unidos) parece que resulta facilitada por una más extensa exposición del individuo a las situaciones que se definen como puntos de influencia de la modernidad. El perfil de estos emigrantes contrasta fuer-

¹⁵ El fenómeno de la "fuga de cerebros" no parece ajeno a este mismo proceso de desarrollo. Contrariamente a la impresión generalizada de que en México no hay o no había "fuga de cerebros" (hecho que no reflejaba idiosincrasias propias del mexicano, o cualquier otra cosa, "sino que más bien era resultado de la deficiencia, a todos los niveles, del sistema educativo nacional"; Wionczek, 1971: 184), la "fuga de cerebros" de mexicanos es importante. Entre 1961 y 1970 México es el país de América Latina, salvo Cuba por razones coyunturales propias, que registra en Estados Unidos el mayor número de emigrantes admitidos como profesionales, técnicos y trabajadores afines; aproximadamente 7 500 (CIECC, 1972). Este tema, sin embargo, queda fuera de los propósitos de este trabajo. El diseño de la encuesta, por su parte, tampoco intentó captar a este tipo de emigrantes.

emente frente al de los emigrantes clandestinos sin éxito, grupo al que probablemente aquellos pertenecieron con anterioridad.

El propósito de residir permanentemente en Estados Unidos parece tener como prerrequisito en ambos grupos de emigrantes, con o sin residencia previa en dicho país, un denominador común: haber recorrido con una cierta intensidad las situaciones donde se transmite la modernidad del patrón de desarrollo experimentado por el país.¹⁶

Caracterizar la estrategia del proceso de desarrollo de México como consistente con la emulación de patrones de desarrollo seguidos por los grandes países industrializados y cuya resultante ha sido una creciente dependencia respecto del exterior (Solís, 1972: 179-180), no implica que se desconozcan los avances logrados en este proceso. No se trata, en todo caso, de llevar a cabo una evaluación final de sus resultados. Lo que se postula es que el desarrollo por modernidad puede dar cuenta de uno de los componentes del fenómeno migratorio del país: el de los trabajadores emigrantes legales. No se pretende valorar esta consecuencia del proceso, la salida de trabajadores, como tampoco evaluar el impacto que esta salida tiene para el país: esto es, si ello es socialmente aceptable o si el saldo de lo que se pierde y gana por esta emigración, a corto y a largo plazo, es de signo negativo o positivo.

Una primera implicación de la explicación postulada es que el análisis del fenómeno migratorio no puede encuadrarse exclusivamente en elementos ligados a la situación agraria; el proceso global de desarrollo debe tomarse en cuenta y éste, a la vez, dentro del sistema de relaciones internacionales entre las que adquieren particular relevancia las mantenidas con Estados Unidos. La demanda de mano de obra barata en la que se basa una parte de la economía agrícola norteamericana y las condiciones de vida del campo mexicano —pobreza, marginalidad, crecimiento de población, desempleo— no parece que puedan explicar la nueva realidad emergente de los trabajadores migratorios de cuyo perfil algunas características han sido descritas en la sección previa.

Con lo anterior no se trata de desconocer las múltiples variables que intervienen en el proceso; al contrario, se trataría de situarlas dentro de la perspectiva del marco aquí esbozado. Las variables que intervienen son múl-

¹⁶ Este fenómeno no anula la emigración de mano de obra no calificada. Los números de la mano de obra no calificada que vive a niveles de subsistencia son grandes y crecientes: tan sólo en el campo se estima que existen alrededor de 3 millones de marginados entre trabajadores agrícolas sin tierra y propietarios o ejidatarios con acceso a pedazos mínimos de tierra (a partir de la información del censo de población de 1970); el número de marginados urbanos es probable que alcance también una magnitud significativa.

tiples: entre ellas están las variables de comportamiento y de toma de decisiones de los individuos así como los factores que las determinan. Los motivos principales de la emigración son recurrentes: expectativas de encontrar trabajo y un mejor salario. En efecto, alrededor de la mitad de todos los emigrantes entrevistados dio como motivo de su decisión de migrar la obtención de trabajo, un mejor salario o las mejores condiciones de vida en Estados Unidos.¹⁷ Motivos que se desprenden de una evaluación correcta de la realidad. Por una parte, la incapacidad general del sistema mexicano de dar empleo a los crecientes números de población en edad de trabajar. El desempleo abierto consignado en el censo de 1970 es muy reducido (3.8% de la población económicamente activa) pero las estimaciones del desempleo encubierto (12%) y del subempleo (35-40%) son mucho mayores. Esta incapacidad del sistema de dar ocupación a la creciente fuerza de trabajo es probable que afecte no sólo a grupos marginados del proceso de desarrollo y modernización (trabajadores del campo, marginados urbanos, masas indígenas), sino también a segmentos de población integrados en mayor medida a este proceso.¹⁸

Por otra parte, la existencia de fuertes diferencias en los salarios que se obtienen a uno y otro lado de la frontera es un elemento esencial para el análisis de los movimientos migratorios.¹⁹ Las expectativas de mejores salarios parece que se ven correspondidas. Si se escoge, arbitrariamente, la cantidad de \$ 2 500.00 mensuales como un límite de demarcación entre niveles de salarios, se tiene que para el grupo de edad entre 25-29 años (una comparación global se vería fuertemente influida por la distinta estructura de edad de los diversos grupos dada la importancia que tiene la edad en el salario que una persona recibe) el salario medio mensual tenido en el año anterior al momento de la entrevista, en 1973, fue inferior a dicho límite para un 69% de los emigrantes sin residencia anterior en los Esta-

¹⁷ Un 28% presentó como motivo de su salida razones de carácter familiar, como reunirse con la familia. Se advierte que estos porcentajes incluyen a todos los emigrantes: tanto los residentes previos como los que no lo han sido. El estudio de la Comisión intersecretarial (1973) reporta como los principales motivos de emigrar de sus entrevistados la obtención de un mejor salario en Estados Unidos (68.4%) y la falta de empleo en México (23.4%).

¹⁸ Poco es lo que se conoce sobre la incidencia del desempleo y subempleo en los distintos segmentos de la población. Se tienen estimaciones de su incidencia según los principales sectores de actividad económica (Grupo de estudio del problema del empleo, 1974; Morelos 1974; Urquidí 1974).

¹⁹ Un análisis de este tipo referido a la migración ilegal de mexicanos a Estados Unidos es el de Frisbie (1975), quien examina salarios y precios de los productos agrícolas en México y en Estados Unidos. Harris y Todaro (1970) consideran el proceso migratorio en general como una respuesta a las diferencias existentes en las expectativas de ingresos, sin desconocer la intervención en el proceso de otras variables como la tasa de empleo, etc.

dos Unidos, pero sólo para un 24% de los que habían residido en dicho país con anterioridad a su emigración.²⁰ El proceso incluye, sin embargo, un periodo de espera antes de que se obtengan los "salarios norteamericanos". De los emigrantes que han residido menos de un año en Estados Unidos, un 72% (13 de 18) declaró un ingreso mensual inferior a tal límite; un corto tiempo después la situación debe cambiar puesto que de los que cuentan con una residencia de uno a cuatro años tan sólo un 21% declara un salario medio inferior a dicho límite; finalmente, esta proporción cae a un 7.5% (3 de 40) entre los que tienen cinco o más años de residir en Estados Unidos. La atracción que ejercen los salarios norteamericanos es indudablemente un poderoso imán.

En este contexto de búsqueda de empleo y mejores salarios las relaciones familiares, que en un sentido lato incluyen a los amigos, juegan el papel de agente catalizador como un útil y válido mecanismo que facilita estos movimientos, ya que incluso entre los emigrantes sin residencia previa en Estados Unidos únicamente un 6.4% declaró no tener familiares o amigos en dicho país.²¹ Entre los emigrantes sin residencia previa en Estados Unidos alrededor del 40% no estuvo sujeto a las cuotas de inmigración a Estados Unidos por tratarse de sujetos que exhiben algún tipo de estrecha relación familiar con ciudadanos norteamericanos (esposos un 30% e hijos un 10%) y casi el 60% restante estuvo exento de las certificaciones laborales por tener una estrecha relación de parentesco con extranjeros residentes legales de dicho país. Entre los emigrantes con residencia previa en Estados Unidos alrededor de un 55% ingresa a dicho país como esposo de un ciudadano americano y un 40% por relaciones de parentesco con residentes legales de dicho país.

Otros factores que también pueden considerarse como elementos que facilitan, las más de las veces, este proceso migratorio, son la supervivencia en Estados Unidos de grupos de origen mexicano no plenamente integrados a dicha sociedad y el surgimiento de una cultura "chicana" que permiten que el choque cultural del emigrante mexicano sea suavizado.²² De

²⁰ Los diferentes poderes de compra de los salarios mexicanos y norteamericanos no anularían ciertamente la diferencia de los salarios monetarios.

²¹ La importancia de las relaciones familiares es una constante de la emigración de mexicanos a los Estados Unidos. Samora (1971:73-75) hace notar que los emigrantes que tienen relaciones familiares, parientes o amigos, encuentran más fácilmente un lugar en la sociedad americana.

²² Elemento adicional propicio pueden serlo los millones de mexicanos que, permanentemente o en determinadas estaciones, residen ilegalmente en Estados Unidos. Las estimaciones de su número ascienden hasta alrededor de 5 o 6 millones (*U.S. News & World Report*, 26 de enero, 1976; *Excélsior*, 7 de diciembre, 1975). Según otras estimaciones su número es mucho menor: alrededor de un millón y medio (*Excélsior*, 14 de mayo, 1976).

paso, me parece que este fenómeno de acogida también lo es de segregación ya que esta situación puede ser efecto y causa de la actitud norteamericana de desear al mexicano como trabajador temporal, mas no como ciudadano o emigrante permanente, como lo atestigua el programa mismo de braceros o *trabajadores migratorios temporales*, observación que no desconoce la renuencia de muchos mexicanos a abandonar definitivamente su propia patria o la del gobierno mexicano a alentarlos a que así lo hagan.²³

Otra implicación del marco de referencia utilizado se relaciona con el futuro de este movimiento migratorio. Si a la migración de mexicanos a Estados Unidos no se le ve fin, entre otras razones, por las estrechas relaciones familiares entre mexicanos y emigrantes y por las diferencias salariales entre México y Estados Unidos, un elemento adicional que favorecerá este movimiento en el futuro se encuentra en la continuación del proceso de desarrollo del país con un patrón abierto de modernización (modernización dependiente o periférica), ya que dicho patrón conlleva la posibilidad de pérdida de parte de sus elementos integrados o en vías de integración al proceso mismo de desarrollo modernizante. La emigración aquí detectada de trabajadores migratorios semicalificados puede ser sólo el inicio de movimientos similares más cuantiosos.

Este marco de referencia permite, además, considerar este movimiento no como un fenómeno aislado en el espacio y en el tiempo (circunscrito geográficamente a México y a Estados Unidos), sino como una manifestación, relacionada con otras manifestaciones semejantes, de la corriente migratoria internacional contemporánea de fuerza de trabajo. Estas manifestaciones se dan en Europa o entre Europa y países de Asia y África, en América del Sur y en varias regiones de África. (En muchos de estos casos se trata de movimientos clandestinos: Houdaille y Sauvy, 1975.) Una de las características de la problemática general de la migración internacional contemporánea es el sentido que tiene: de los países subdesarrollados o dependientes, en algunos casos de las ex colonias, a los países desarrollados o metrópolis; esto es, de la periferia al centro del desarrollo. Tentativamente puede pensarse en un denominador común de los países de emigración: países de menor desarrollo respecto de las sociedades que se trata de emular. Pudiera incluso argüirse que se ha creado una nueva relación de dependencia, que no deja de tener su contrapartida en los países receptores.

Aunque formando parte de esta migración internacional del trabajo, el

²³ En esta actitud renuente se encuentra implícita la idea de que el resultado final, para México, de los costos y los beneficios de este proceso sería negativo. Puesto que el trabajo sólo se refiere a una muy pequeña parte del movimiento emigratorio no se considera la cuestión de los beneficios y daños que tiene para el país la emigración de una parte de su población.

movimiento de mexicanos a Estados Unidos se desarrolla en una situación bien específica por la existencia, como ya se apuntó, de grupos mexicanos de "chicanos" en Estados Unidos, y de los estrechos lazos familiares que permanecen entre emigrados y mexicanos; pero además por el fenómeno de una cultura fronteriza que permea ambos países (fenómeno físico y social propiciado por la vecindad misma de los países de origen y destino y la migración) y el hecho, físico también, de la gran extensión de la línea divisoria internacional entre los países. A los fenómenos anteriores habría que agregar otros elementos derivados de los diversos programas de desarrollo fronterizo que se han emprendido, creación de zonas de libre comercio, industrialización mediante el establecimiento de plantas maquiladoras extranjeras, y que deben tomarse en cuenta cuando se trate de encontrar las circunstancias más desagregadas, particulares y específicas del fenómeno migratorio mexicano.

Singularidad del fenómeno y pertenencia a uno de los factores que caracterizaran el desarrollo mundial en los próximos decenios —la exportación de fuerza de trabajo— (según Kahn, 1976) son los rasgos que definen cualitativamente la circunstancia de la emigración de mexicanos a Estados Unidos.

BIBLIOGRAFÍA

- BALÁN, Jorge *et al.*, *Men in a Developing Society*. Texas, University of Texas Press, 1973.
- BRIGGS, Vernon M. Jr., *Mexican Migration and the U.S. Labor Market. A Mounting Issue for the Seventies*. Austin, Universidad de Texas en Austin, 1975.
- , *The Mexico-United States Border: Public Policy and Chicano Economic Welfare*. Austin, Universidad de Texas en Austin, 1974.
- BROWNING, Harley L. y FEINDT, Waltraut, "Selectividad de migrantes a una metrópoli en un país en desarrollo: estudio de un caso mexicano", *Demografía y Economía*, 3, 1969 (núm. 2): 186-200.
- BUSTAMANTE, Jorge A., *Espaldas mojadas: Materia prima para la expansión del capital norteamericano*. México, CES, El Colegio de México, 1975.
- CARRERAS DE VELASCO, Mercedes, *Los mexicanos que devolvió la crisis 1929-1932*. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1974.
- Comisión intersecretarial para el estudio del problema de la emigración subrepticia de trabajadores mexicanos a Estados Unidos de América. "Resultados de la encuesta realizada por la Comisión intersecretarial para el estudio del problema de la emigración subrepticia de trabajadores mexicanos a Estados Unidos de América". México, 1973.
- Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIECC).

- “Éxodo de profesionales y técnicos en los países latinoamericanos”, *Revista del Centro de Estudios Educativos*, 2, 1972 (2o. trimestre): 61-83.
- CORWIN, Arthur F., “Causes of Mexican Emigration to the United States: A Summary View”, *Perspectives in American History*, 7, 1973, 557-635.
- COSÍO VILLEGAS, Daniel, “Llamada particular”, en: *Historia Moderna de México*. Vol. 4. *El Porfiriato. La vida social*. México, Hermes, 1957.
- EE. UU. Servicio de Inmigración y Naturalización. *Reportes Anuales*. Varios años.
- FRISBIE, Parker, “Illegal Migration from Mexico to the United States: A Longitudinal Analysis”, *International Migration Review*, 9, 1975 (Primavera): 5-13.
- GALARZA, Ernesto, *Merchants of Labor: The Mexican Bracero Story*. Charlotte-Santa Barbara, McNally and Loftin, 1964.
- GAMIO, Manuel, *Mexican Immigration to the United States; A study of Human Migration and Adjustment*. Chicago, 1930.
- Grupo de estudio del problema del empleo. *El problema ocupacional en México. Magnitud y recomendaciones*. Versión preliminar para discusión, 1974.
- HARRIS J. y TODARO, M., “Migration, Unemployment and Development: A Two-Sector Analysis”, *American Economic Review*, 60, 1970 (marzo), 126-142.
- HOUDAÏLLE, Jacques y SAUVY, Alfred, “L’immigration clandestine dans le monde”, *Population*, 29, 1974 (julio-octubre): 725-741.
- INKELES, Alex y SMITH, David H., *Becoming Modern: Individual Change in six Developing Countries*. Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1974.
- KAHN, Herman; BROWN, William; y MARTEL, Leon, *The Next 200 Years. A Scenario for America and the World*. Nueva York, William Morrow and Co., 1976.
- KEELY, Charles B., “Effects of U.S. Immigration Law on Manpower Characteristics of Immigrants”, *Demography* 12, 1975 (mayo): 179-191.
- MARTÍNEZ, John, *Mexican Emigration to the U.S. 1910-1930*. Berkeley, University of California, 1930. Reimpreso en 1971 por R. & E. Research Associates. California.
- MORELOS, José B., “La situación del empleo y subempleo en México”. Inédito, 1974.
- PORTES, Alejandro, “Return to the Wetback”, *Society* 11, 1874 (marzo-abril): 40-46.
- , “The Factorial Structure of Modernity: Empirical Replications and a Critique”, *American Journal of Sociology* 79, 1973 (julio): 15-44.
- ROSENZWEIG, Fernando, “El desarrollo económico de México de 1877 a 1911”, *El Trimestre Económico* 32, 1965 (julio-septiembre): 405-454.
- SALINAS, José Lázaro, *La emigración de braceros. Visión objetiva de un problema mexicano*. México, 1955.

- SAMORA, Julián, *Los Mojados: The Wetback Story*. Notre Dame, Indiana, Notre Dame Press, 1971.
- SOLÍS M., Leopoldo, *Controversias sobre el crecimiento y la distribución. Las opiniones de economistas mexicanos acerca de la política económica*. México, Fondo de Cultura Económica, 1972.
- STAVENHAGEN, Rodolfo,, "Dependencia fronteriza. El éxodo silencioso", *Excelsior*, 27 de abril, 1976.
- UNIKEL, Luis, "Ensayo sobre una nueva clasificación de población rural y urbana en México", *Demografía y Economía* 2, 1968 (núm. 1): 1-18.
- UNIKEL, Luis; RUIZ CHIAPETTO, Crescencio y GARZA, Gustavo, *El desarrollo urbano en México. Diagnóstico e implicaciones futuras*. México, El Colegio de México, 1976.
- URQUIDI, Víctor L., "Empleo y explosión demográfica", *Demografía y Economía*, 8, 1974, (2): 141-153.
- WIONCZEK, Miguel, "El subdesarrollo científico y tecnológico y sus consecuencias", pp. 179-219, en: *Disyuntivas Sociales II*. México, Sep/Setentas, 1971.
- ZUBRZYCKI, Jerzy, "Editorial Introduction": Parte I. Immigration Policies, *International Migration Review* 8, 1974, (Verano): 135-139.